

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6733 — Santa Fe, miércoles 29 de agosto de 1923

Amparando el desfalco

En el decreto dado por el Poder Ejecutivo referente a las cosas del puerto, se reconoce todo lo que hemos dicho, pero se deja en funciones a los responsables

De antemano teníamos la convicción de que el gobernador no procedería de otro modo que como termina de hacerlo, conforme se evidencia en su decreto de fecha 27. Como documento de gobierno, es de una originalidad extraordinaria. En vez de moral es amoral. Observando su estructura, semeja ser uno de esos velos de mallas con que algunas artistas se cubren para darle a su rosada desnudez un encanto picaresco. A través de sus hilillos se ve todo, lo más íntimo, como al trasluz. Ningún otro símbolo podría hallarse, como encarnación de un cuadro vivo, de uno de esos cuadros que entretienen la mirada. ¡Qué documento y qué leyenda! Gobernador y ministro que lo subscriben, han perpetuado su nombre, se han tallado, para la posteridad, en mármol de Carrara. Es de un género tibio, ausente o carente de pudor, amablemente solidario. "El director del puerto—dice el decreto—se ha equivocado". O esto que es equivalente: "La administración portuaria en su actuación ha evidenciado procedimientos no encuadrados en las disposiciones reglamentarias que rigen su desenvolvimiento". El estilo es duro, como sin ritmo, pero llena su objeto. Y su objeto es de tolerancia, de connivencia, de encubrición.

Un director de puerto, de acuerdo con el postulado que encierra el decreto, puede equivocarse — vale decir, delinquir — tantas cuantas veces quiera, puede desconocer como un lego las leyes y reglamentos portuarios, puede por aquellas equivocaciones y por este desconocimiento, perjudicar al fisco en muchos centenares de miles de pesos, que todo ello es aceptable y sólo da margen a un simple apercibimiento. La ignorancia, simulada o no, los negocios realizados con un propósito de medro particular, todo eso, todo cuanto hemos denunciado, no constituye un motivo de salida, o mejor dicho, no invalida a un funcionario público. Este, cuando es un señor Filiberti, amigo y perfecto correligionario de un gobernador y el gobernador es un doctor Mosca, puede hacer cuanto desee, ya que de hecho tiene autorizadas las manos libres. Difícilmente podrá llegarse a la concreción de una inmoralidad más grande. Y su parte superlativa radica en hacerla pública, presentándole a la opinión una teoría dual. Las equivocaciones del señor Filiberti que cuestan al fisco cerca de un millón de pesos, son pasables, no constituyen ni falta grave ni delito—según el Dr. Mosca;—pero en cambio se pasan los antecedentes relativos a una falla de caja al señor agente fiscal. Esa falla de caja asciende a la suma de $ 13.318.05, siendo contador el señor Luis M. Kirschembilder. Se conoce, desde luego, que este señor no es amigo del gobernador y muy poco correligionario político. De aquí el monstruoso contraste que ofrece su actuación con la actuación que ofrece el señor Filiberti. Es decir, el director del puerto puede haber dilapidado muy cerca de un millón de pesos y no es delito, apenas si merece un amable apercibimiento; en cambio, la falla de caja a que nos hemos referido y cuyo origen es dudoso, se entrega a poder de los tribunales para que indaguen y dictaminen. ¿Qué crítica puede hacerse de semejante criterio dual, de la antinomia doctrinaria, de la fórmula gubernativa? La crítica que depusiere, que derrumbase al gobierno. No hay gobierno, en efecto, que sea tan libre, como para autorizar el robo y el robo queda autorizado por medio del decreto subscripto por el gobernador y por el ministro de Hacienda. La ley es para ser cumplida y cuando un funcionario público la desconoce a sabiendas o por ignorancia, hay otra ley que lo pena. La prevaricación consciente, es un dolo; y si es inconsciente, lo menos que puede hacerse es declarar cesante al autor. La ignorancia del señor Filiberti ha llenado toda la extensión del área portuaria, negociando con ella en un decurso de más de tres años; ha prevaricado, lo que no es causa para que sea reemplazado. Es éste, sin duda, un caso único. El fisco que impone para su cumplimiento acciones de exactitud, perdona en esta ocasión, abusando de todas las atenuantes de un criterio particularista, gracias a la graciosa posición en que aparece montado el primer poder de la provincia.

Pero aun hay más. Ese mismo primer poder, extraordinario poder de tolerancia, se permite aconsejar al prevaricador en la graciosa forma que sigue: "Y siendo norma de buen gobierno exigir el que no pueda discutirse la moralidad de ningún funcionario responsable de tan importantes intereses, significársele la conveniencia de compeler ante los tribunales a los autores de aquellas publicaciones que envuelven una imputación de dolo en su actuación como funcionario". Perfectamente. Nosotros somos partidarios de que así se haga, de que se nos compele ante los tribunales, pues contamos ya con un testimonio irrecusable, como lo es, sin disputa, el decreto del Poder Ejecutivo. ¿Acaso su texto no se encuentra henchido del pleno reconocimiento de las denuncias que hemos formulado? Es admirable. Nada se niega en ese documento, modelo de un gobierno moralmente derrumbado, sino que por el contrario, todo se afirma. Y puestos en los tribunales, los jueces han de disentir con el gobernador en un punto capital: en cuanto a la ignorancia del señor Filiberti. Los tribunales encuran, estudian y juzgan hechos, nada más que hechos, y un hecho es que durante la administración portuaria actual, el fisco ha sido defraudado en muy cerca de un millón de pesos. ¿Qué importa ahora lo consciente o lo inconsciente del autor?

Venga en buena hora la acusación; la esperamos para hacer allí el proceso de esta administración desastrosa y para que el señor Filiberti adquiera a perpetuidad el título de caballero.

Por lo pronto, los tribunales ya tienen una, la del señor Eudoro Galiñdo, que publicamos ayer. "¡El ladrón corriendo al juez!"

Permanente

Damos a continuación las cifras que corresponden a cantidades denunciadas por este diario como no percibidas por el fisco y que han sido regaladas por equivocación (según sus propias manifestaciones) por el señor director del puerto. A medida que vayamos denunciando nuevas cantidades, las iremos agregando, para que nuestros lectores sepan el total de lo perdido por la provincia en este famoso "affaire" del puerto.

Por eslingaje	$	240.000
Incobrado a B. Soldano	"	80.000
Pagado a personal que no presta ningún servicio	"	61.940
Falta de caja	"	13.850
Por falta de pago de arrendamiento de plazoletas ocupadas con durmientes	$	91.200
Por durmientes desaparecidos	"	25.000
Por accidentes de material de dragado	"	8.000
Por naufragio de una lancha, cuyo seguro no se cobró	"	5.000
Gastado por dragado no efectuado	"	80.000
Por fletes no cobrados	"	78.750
Total hasta ahora	$	683.740

INJUSTICIA

Los unificados no saben reconocer el mérito. Son unos ingratos con la gente de valer.

¡La prueba?

Que lo digan don Ignacio y el jefe de la falange.

Por ahí andan como carlo demás en la banda.

Nadie se acuerda de ellos y de yapa hasta de reojo los miran.

Y si esto es ahora, que sería si llegara el momento de la rebatiña.

Los dejarían como escoba en la cocina.

Gente injusta, esta gente...

JIRA DE LOS OPOSITORES

Informan del departamento General Obligado que continúa con éxito la jira que han emprendido por el norte los doctores Menchaca, Green y Diñori, quienes visitarán Ocampo, Guillermina, Las Toscas, Florencia y Villa Ana.

Aseguran esos informes que en Reconquista se han incorporado valiosos elementos que fueran nacionalistas, entre ellos un alto funcionario público, así como una gran parte de los que fueran amigos y correligionarios del doctor Lodueña.

Esa delegación recorrerá después el sur de Obligado y los departamentos San Javier y Garay.

CONFERENCIAS AL AIRE LIBRE

Los radicales unificados de Rosario, después de una reunión de la junta departamental, han resuelto dar una serie de conferencias al aire libre, las que estarán a cargo de los señores Elizalde, Caballero, Rodríguez, Negués, Arribillaga y otros.

UNION C. RADICAL OFICIALISTA

COMITE DE LA JUVENTUD

La inscripción de ciudadanos en este comité sito en calle General López 100, continuará hasta el sábado 1.o del mes de septiembre, funcionando la secretaría de 8 a 12 y de 14 a 20 horas.

Una tranquera que no estorba

Hace días nos hicimos eco de una carta recibida de Rincón, según la cual el jefe de estación del ferrocarril que va a ese pueblo, había cerrado una puerta con tranquera, perjudicando a los vecinos.

A su vez el empleado aludido explica la colocación de ese portón, en el lado este de la estación a objeto de cuardar el terreno de la compañía, donde cultiva algunas hortalizas, portón que se abre cuando es necesario realizar carga y descarga de mercaderías, sin perjuicio para nadie, lo que nosotros mismos hemos podido comprobar en la misma localidad.

Queda, pues, establecida la verdad.

Obras sanitarias en Reconquista

Se solicita su pronta habilitación en aquella ciudad

Desde hace ya tiempo el progresista vecindario de Reconquista, viene solicitando la habilitación de servicios de aguas corrientes y cloacas. Son muchas las promesas que hasta ahora se han formulado, pero no se ha hecho nada en realidad.

Entendiéndolo así el intendente municipal se ha dirigido al poder ejecutivo de la provincia en una extensa nota, pidiendo que se gestione ante el gobierno de la nación la ejecución de las obras destinadas a los servicios de referencia, de conformidad a lo establecido en la ley nacional número 10998. En verdad que la petición de aquella comuna, no puede ser más justa.

Reconquista, ciudad progresista que abarca una zona privilegiada por su clima por sus riquezas forestales, agrícolas y ganaderas, por cierto, que merece la inmediata habilitación de los servicios de las obras sanitarias.

Se decretó una investigación

A LA CARCEL PUBLICA

A raíz de la publicación de nuestro diario, se nos informa que se reunió el Superior Tribunal, resolviendo practicar una investigación en la cárcel pública, con el fin de conocer el trato que reciben los presos y el régimen que allí impera.

Ayer dió comienzo dicha investigación, habiendo el presidente del tribunal recibido cerca de seis declaraciones. Actúa el secretario doctor Mántaras.

Hoy continuará la tarea.

La policía del

DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Informaciones que nos llegan del departamento San Martín, aseguran que los elementos policiales se han convertido en corresponsales de los diarios adictos a la situación, para poder ocultar hechos verdaderamente deplorables que ocurren en algunos distritos.

Así se asegura que la policía de Sastre apaleó e hirió al ciudadano Montenegro por considerarlo desafecto a la jefatura.

Ultimamente un vecino de San Jorge, hombre de responsabilidad y conducta intachable, por defender la seriedad de su casa se vió en la necesidad de repeler una agresión. Por ese motivo fué puesto preso, arrastrado por la fuerza de su casa, sin permitírsele siquiera colocarse el saco y tomar su sombrero. En esa forma deprimente fué conducido a Sastre.

Hechos de esta naturaleza se nos dice que son frecuentes, lo que está dando a esa policía una celebridad bien poco envidiable.

Dado que al frente de esa jefatura está un universitario resultan inexplicables estos hechos y dignos de la mayor condena.

El temporal

HA ABARCADO UNA EXTENSA REGION DEL PAIS — LLUVIA EN LA PROVINCIA

En las oficinas de los ferrocarriles se han recibido noticias del temporal reinante en todo el país. Ha llovido copiosamente en el sud de Buenos Aires. En esta capital, durante todo el día de ayer ha llovido en forma regular continuando el mal tiempo hasta la hora en que escribimos. En la capital federal alcanzó a 75 milímetros el agua caída.

EN LA CAMPAÑA—

Han caído lluvias en la mayoría de las zonas agrícolas. Ellas vienen a facilitar la tarea que realizan los colonos.

En el F. C. Central Argentino se recibieron avisos de que llovió en Moisés Ville 6 milímetros, Juncal 3, Humberto 1.o, Baigorria 6, Río Cuarto 5, Chabas 8, Funes 6, Palacios 8, Campana 10, Arteo 11, Monigotes 6, Atrafé 6, Hualquerros 10, La Rosa 8, San José 10, Sunchales 8, Rafaela 6, La Estela 10, Las Palmeras 7, La Rubia 8.

EN EL CORREO—

Llovió en Villa Ocampo 5, San Javier 6, Videla 10, Moisés Ville 4, Providencia 5, San Cristóbal 12, Santa Rosa 4, Tostado 3, Romang 20, Reconquista 10, Helvecia 7, Alejandra 10, Susana 4, Capivara 10.

EN EL NORTE—

Reconquista 10, San Justo 10, Escalada 8, Naré 7, Sandunta 8.

Movimiento político

ELECCIONES DE AUTORIDADES

El domingo próximo, en las seis secciones del municipio de la Capital se realizarán elecciones de autoridades en los comités de los radicales unificados.

La lucha será reñida, pues se ha exteriorizado el propósito de sacar convencionales que respondan a determinados elementos de la junta reorganizadora, en contra de otros candidatos.

Dispensarios médicos

Se observa en todas partes, en nuestro país inclusive, una sostenida preocupación en favor de la suerte de las clases obreras

Se está realizando una evolución a favor de los trabajadores, requerida por las condiciones de la vida moderna. El principio o la teoría de la solidaridad humana, va penetrando en todos los espíritus, va alcanzando extensión universal. A los egoísmos de clase, se va anteponiendo la conveniencia, como idea de mejor vida. Efectivamente, por los egoísmos individuales y de clase, se ha descuidado la suerte de los que no tienen como patrimonio riqueza alguna, a los pobres, a los trabajadores. Pero una mayor comprensión de las cosas, nos ha conducido al concepto de que la vida peligra con los egoísmos herméticos. Las enfermedades que incuban las clases pobres, afectan a la sociedad en general, a los ricos, cuna que da origen o esté donde origen, a un nuevo sentimiento solidario. Es el sentimiento que empieza a exteriorizarse en un sentido universal, representado y encauzado, en la medida de lo posible, por los poderes públicos.

La suerte de los trabajadores, de donde se derivan las naturales del pauperismo, está en el cuidado de todos. Se celebran con ese motivo infinidad de congresos de índole social, sanitario, etc., propulsores de una nueva condición de armonía de salud. Concordante con las ideas del vasto problema, es muy digno del comentario, el proyecto que sobre enfermedades profesionales ha presentado el doctor Baltasardo Bosch, por encargo de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario. El doctor Bosch habla como médico y como legislador, un punto de vista q' es el punto de vista de la higiene y de la curación, es admirable. Pero en la realidad ha de presentar no pocos inconvenientes, a causa de las condiciones mismas de la sociedad. Opina el doctor Bosch que "es necesario que el pensamiento médico informe el espíritu de las leyes sociales, fortaleciendo los sentimientos de la solidaridad". Es cierto, es indispensable. "Es a los médicos — agrega — a quienes les corresponde, en primer término, interpretar, aclarar y definir la situación del obrero, antes, durante y después del accidente." En consecuencia y en conocimiento de las enfermedades que por el oficio que ejercen adquieren los trabajadores, por los accidentes que experimentan, etc., el doctor Bosch propone "la creación de dispensarios médicos, provistos de todo el personal y material que las circunstancias reclaman, para que, a manera de centinelas avanzados de la salud de los trabajadores, vigilen periódicamente las condiciones sanitarias de los obreros. Estos dispensarios servirían de asistencia en los accidentes del trabajo y, a la vez, constituirían eficazmente para combatir el mayor número de vicios y enfermedades que diezman a la humanidad".

La doctrina del doctor Bosch avanza hasta una concepción de efectivo humanitarismo: "Por selección de los capaces se excluirían de los trabajos pesados y llenos de peligros a todos aquellos que padecen lesiones graves o que carecen de resistencia orgánica indispensable para soportar, con la medida de sus fuerzas, la ejecución de tareas rudas bajo la acción de agentes físicos tales como el calor y el frío". En suma, los obreros hallaríanse provistos de una libreta sanitaria, con las condiciones de su salud, etc. Pero la hermosa idea tropieza con inconvenientes muy difíciles de ser salvados. El trabajador supone un producto de fuerzas que, como cualquier otro producto, se cotiza en los mercados del trabajo. Ahora bien, la libreta de su estado de salud le sería un perjuicio, en cuanto que por ella y a causa de ella no sería aceptado. ¿Qué ley podría obligar a un patrón a que tomase obreros enfermos o semi enfermos? No lo sabemos. A lo único que puede llegarse es a que los obreros que se han accidentado en un taller, los que han adquirido enfermedades profesionales, no puedan ser despedidos por el patrón, cosa inobservada hoy en día y probablemente insusceptible de serlo mañana. Queda otro medio, sin embargo: el de la protección del Estado. Pero tampoco es muy expeditivo, por razones obvias. Luego la libreta sanitaria del obrero con ser un bien indiscutible, desde el punto de vista de la solidaridad social, en la práctica le resultaría un mal a los propios trabajadores, a menos de poner en vigencia uno u otro recurso de los señalados. La solidaridad social, restringe la libertad individual y la libertad individual es la base de todas nuestras instituciones jurídicas. ¿Y, cómo se obliga a un patrón a que tome obreros lesionados en su salud? El problema es complejo. Por esto hemos dicho que médicamente se resuelve la cuestión que implica la salud de los trabajadores; pero, ¿cómo se resuelve sociológicamente? He aquí la dificultad, dificultad que impone una reforma de las condiciones de aquellas libertades individuales, en beneficio de la solidaridad.

Entretanto, es bueno que se discutan estas cuestiones en la forma que se viene haciendo, pues que ello indica una honda preocupación humana, propendiendo a ser cristalizada en leyes de beneficio común. La época moderna tiene como principales problemas a resolver, los relativos al trabajo y a la vida de los trabajadores, como fuente de males y de bienes.

Interventores que no pueden serlo

El Poder Ejecutivo de la provincia, en su afán de echar tierra sobre los escándalos del puerto, ha designado al ingeniero don José Urbano Aguirre y al arquitecto don Domingo Tettamanti, para que intervengan como veedores en las operaciones que realice la dirección del puerto, en lo sucesivo.

El doctor Mosca no ha querido obrar en justicia y dar a la opinión pública la satisfacción que se merece. Toma como cosa propia las reparticiones públicas, y olvidándose de que es un mandatario del pueblo, y que no puede por razón ni concepto alguno, silenciar u tapar faltas o delitos, pretende resolver los asuntos más graves como si se tratara de cosas de familia.

Vamos a los hechos: los señores Aguirre y Tettamanti, podrán ser las personas más honorables que se quiera, podrán contar con el beneplácito del señor gobernador de la provincia y de sus amigos políticos, pero se hallan inhabilitados para ejercer la función fiscalizadora que se les ha encomendado.

El ingeniero Aguirre o la Sociedad Comercial e Industrial de Maderas, de la cual es presidente, es proveedor del puerto, por concepto de leña, y tiene vínculos de intereses que lo incapacitan para ser juez en la repartición.

Además, existe en el puerto, una lancha denominada "Emilia Vinci", que se halla inscripta a nombre del señor Aguirre o de la Sociedad que preside. Esa lancha fué refaccionada en los talleres del puerto, asegurándose que el motor que tiene, pertenecía a la antigua lancha "El Pibe", a la cual se le cambió el nombre en la administración del señor del Barco, por el de "6 de Febrero", nombre que mereció después la corrección del señor Filiberti, que la rebautizó con el de "3 de Febrero" y que ha motivado la negativa de la compañía de seguros "La Inmobiliaria", a pagar el que se hiciera sobre esa embarcación.

La "Vinci", que como ya hemos dicho fué refaccionada en los talleres del puerto, no obstante hallarse matriculada a nombre del señor Aguirre o de la sociedad que representa, no ha pagado nunca refacción alguna. Estas han sido hechas por cuenta y orden del puerto, habiéndose invertido buenas sumas en tales refacciones.

El capitán y el maquinista, los paga el puerto y se nos informa que también paga el tesoro provincial, combustibles, lubrificantes y cuanto la embarcación necesita.

¿Puede entonces el señor Aguirre ser juez del señor Filiberti?

¿El doctor Mosca procede o no con astucia?

En cuanto al señor Tettamanti fué el gerente del Museo Municipal durante la gerencia del señor Del Campo, vale decir, cuando se han producido en el establecimiento citado, las defraudaciones más escandalosas de que haya recuerdo en esta ciudad.

Su acción como director, no pudo ser más perjudicial a los intereses del establecimiento, porque, cuando menos, su negligencia se demostró de una manera palmaria, y le cabe por ello, parte de la responsabilidad que esas negligencias produjeron.

Además, siendo el señor Tettamanti concejal, cuando se trató ese escandaloso asunto, en la sesión célebre en que se dió cuenta del informe de los señores Luis Dericul y Ramón V. Quijano, que ampliaba el del señor Benjamín Alvarez, hizo todo lo posible porque no se hiciera luz en el asunto. La sesión fué borrascosa y recordamos una de las frases que en aquella oportunidad pronunció el señor Tettamanti, para justificar su deseo de echar tierra sobre el asunto.

Piensen — decía — de los amigos, que así paga el diablo, a quien bien le sirve.

El informe del señor Dericul ha des-

(Continúa en la página 2)

Notas políticas

DON JULIO ES CONSECUENTE.

Don Julio Gras, fué ministro de gobierno cuando la administración Lehmann boqueaba.

Entonces don Julio era enemigo de que los empleados actuaran en política...

Y si no, que le pregunten al distinguido radical Aragón., como ni un empleado policial se movía.

Ahora deben elejirse autoridades en los comités unificados y don Julio es consecuente... no quiere que intervengan los empleados.

Sobre todo en la tercera, donde Ingaramo se le ha cuadrado enfrente.

De donde resulta que el ex-ministro de Lehmann... (in artículo mortis), es el radical de siempre.

Los empleados no deben mezclarse en política... pero pueden votar las autoridades.

Y al que diga que el embudo es ancho arriba y angosto abajo, que lo peinen y le den chocolate.

A TODO VAPOR...

El jefe de policía de San Martín, no quiere saber de medias tintas.

Las medias... ¡ni en los pies! dice Torcuato.

Y he ahí que su gente se ha dedicado a cazar... chorlitos.

Para la pulseada electoral, de una diputación

Así lo cuentan los vecinos del departamento en cuestión, que le llaman la calumnia de andar cazando mancarrones en busca de votantes.

Todo lo cual es una pura falsedad.

Torcuato está dedicado en alma y cuerpo a sus policianos... con machete y todo.

¡Por qué lo calumnian!

PELOS EN LA LECHE

El Cisco Travieso y Compañía andan haciendo de las suyas por Obligado.

Mientras don Patricio Diez se acomoda para que no lo desmonte la mula del ministerio de hacienda, aquellos le llenan de pelos sus tarros de leche...

¡Así irá a salir el queso, de tan simpático hacendado! Pero a don Patricio ¿qué le importa?

Es "menistro" y al que no le guste... que apague la luz y salga.

COMO CUZQUITOS DE ESTANCIA

Cierta vez le preguntaban a un senador nacional sobre la situación del radicalismo.

—Vean — dijo — esos son como cuzquitos de estancia. Se pelean entre ellos, pero en cuanto pasa algún extraño entre todos lo carronean.

El diputado Francioni, como entrerriano de ley, aseguran que deja pelear a los cuzquitos para llegar a tiempo y alzarse solo con la presa... de la gobernación.

Lo malo será que no lo desconozcan y lo carroneen como extraño.

Que todo puede ocurrir.

aparecido del Concejo y la investigación se obstaculizó en cuanto fué posible, hasta que nosotros tiramos de la manta.

¿Puede ser el señor Tettamanti investigador y juez en el asunto portuario?

No es el caso de discutir las condiciones personales de los señores Aguirre y Tettamanti, ni tenemos interés alguno en coartar su figuración pública; pero en este asunto, no pueden decorosamente intervenir.

Mañana seremos más explícitos.

DE RAFAELA

La fiesta del árbol

Esta fiesta que inspira tantas simpatías por su significado altamente noble y educativo, se celebró con todo éxito en esta ciudad.

A pesar de que el día no fué ni sereno ni azul, las escuelas todas congregáronse en la plaza 25 de Mayo, tributando su homenaje sencillo y elocuente al árbol, noble compañero de la vida. Abrió el acto la directora señora Virginia de Salvadores, con un conceptuoso discurso que fué muy aplaudido.

Las escuelas Rivadavia, Belgrano y Moreno, presentaron rondas ordenadas y metódicas, que merecieron el aplauso del público.

Después se inició la plantación de árboles; fué la nota simpática de la fiesta. Los niños en grupos cubrieron las raíces del árbol generoso, mientras la banda local ejecutaba las notas armoniosas del Himno al Arbol.

Por la tarde la escuela Alberdi que dirige la señorita Felisa Quiroga Llanos, celebró en el teatro Víctor Manuel, un festival a beneficio de los gabinetes de física y química y aparato radiotelefónico a instalarse en el local de la escuela.

El teatro, literalmente lleno de un público selecto que se sintió feliz, rodeado del encanto de los niños que pusieron en cada interpretación toda a poesía natural y delicada que atesoran sus almitas perfumadas de candor y de belleza.

Encantadora la niña Piovano, en la canción "Clavelitos", zamba gitana.

Las niñas que interpretaron la ronda "La ciega" fué un conjunto de pequeños artistas inteligentes y graciosos. Lo mismo los del grupo "Fantasía".

Delicada en el recitado "Deseos", la niña Celina Quiroga.

"El sueño de carnaval", deliciosamente interpretado por un grupo de hermosos pequeñuelos.

La niña Aurora Simonetta se conquistó todas las simpatías del público con sus couplets y otras canciones en las que puso gracia, soltura y donaire.

Tiempo hacía que en las escuelas locales no se preparaban fiestas de esta índole; y ésta mereció el aplauso sincero y entusiasta de todo el público que aplaudiendo a los pequeños intérpretes, elogió la labor del personal de la escuela Alberdi, coronado por el mejor de los éxitos.

A crónica hecha, se me ocurre hacer una observación, una sola, pero no; como no urge la reservo para en breve.

El renacimiento del arte cinematográfico

Por S. A. de Alberich

Estudiando detenidamente el desarrollo que el novísimo arte de la escena muda o de la novela gráfica — como otros le llaman—ha alcanzado en estos últimos tiempos, podemos ver que el día de su renacimiento está muy cercano y que el séptimo arte será un hecho. Una realidad como las demás artes.

Indudablemente, muy pronto, el arte del cinema, saldrá de su período de evolución y tomará el lugar que le corresponde junto al teatro, la literatura, la música y demás artes, como un arte nuevo completamente desarrollado y con personalidad propia.

Hoy el arte cinematográfico, está sufriendo la misma transformación que la literatura, la pintura y la música sufrieron en Europa en el período del Renacimiento, durante el siglo XV.

Por muchos años, el arte mudo ha estado en un período que podemos llamar de experimentación, durante el cual ha ido perfeccionándose cada día —principalmente la parte técnica del mismo—hasta llegar al actual estado de perfección que le prepara para recibir la transformación final. Para su ingreso en el mundo del arte.

Las razones que nos asisten para esperar que esta transformación tenga lugar, las encontramos en las circunstancias paralelas por las que pasaron las demás artes en Europa, antes del Renacimiento, especialmente la pintura. Podemos recordar que en Italia, en el siglo XIV, los imitadores de Giotto, muy pronto perdieron su inspiración y la originalidad de su arte. El estudio de la naturaleza se descuidó y el arte como consecuencia degeneró. Luego en el siglo XV, la originalidad venciendo al convencionalismo dió al mundo las bellísimas obras del Renacimiento.

El nuevo arte cinematográfico está pasando por idénticas circunstancias. Cuando la parte técnica de esta nueva manifestación artística, llegaba al estado de perfección, que todos admitimos, los productores, artistas y directores, fueron atacados por una fiebre de imitación verdaderamente lamentable. Si una compañía filmaba una obra de época, todas las demás se apresuraban a hacer lo mismo. Artistas y directores se imitaban los unos a los otros y el arte desaparecía por falta de originalidad y vida propia. Los productores no pensaban más que en el negocio, ignorando de que el producto que vendían era muy diferente de todos los comunes, esto es, si era una obra de arte hacían un bien inmenso a la humanidad y si era malo, si no era lo que debía ser, no había pena bastante para castigarlos. En una palabra, no se daban cuenta de lo que hacían porque lo veían todo a través de los libros de contabilidad. Y los artistas encargados de hacer la obra no tenían libertad y degeneraban con el mal ejemplo.

Pero la reacción era inevitable y hoy el séptimo arte empieza una nueva era. ¿Quien ha hecho el milagro? Nadie. Era natural que este cambio se verificara. La obra cinematográfica había llegado a construir una estátua monstruosa sin pedestal y antes de que la catástrofe llegara, arruinándolo todo, todos se apresuraron a salvarla y hoy los productores salen de sus viejas costumbres y se determinan a hacer obra artística. Los artistas dejan de dedicarse a la imitación y los directores ponen su propia originalidad en las obras que dirigen. Las viejas producciones sin argumento y sin realidad alguna, van desapareciendo y las obras cinematográficas de hoy no son mera mecánica, sino que están llenas de realidad y basadas en el estudio de la naturaleza humana. Representan algo real y bello. Son obras de arte.

Don Carlos Laemmle, uno de los productores más viejos y presidente de la Universal, una compañía cinematográfica de fama mundial, ha sido uno de los primeros iniciadores de esta época de transformación del arte mudo. En la actualidad está produciendo "Notre Dame de Paris", la obra del inmortal Victor Hugo y ha encargado la dirección e interpretación de la misma a grandes artistas de reconocidos méritos, dándoles toda clase de libertades para que puedan hacer una verdadera obra de arte.

Si los demás productores siguen por el mismo camino, podemos asegurar que dentro de poco, quizá un año, el renacimiento del arte cinematográfico, será un hecho.

NOTAS DEL DÍA

EL PAGO DEL EMPRESTITO

Los tomadores del empréstito de cincuenta millones de francos que hiciera en 1910 el gobierno de Crespo, han insistido nuevamente en que el servicio debe hacerse en la Tesorería General de la Provincia, al cambio de 227.27 pesos nacionales fijados a los cien pesos oro por la ley de conversión.

Esa pretensión no es nueva y al resolverla negativamente el gobierno, ha seguido el antecedente que estableciera el gobierno anterior después de un concienzudo estudio del contrato y de la ley respectiva, hecho por el entonces fiscal de Estado, doctor Joaquín Rodriguez.

Desde que se realizara el empréstito, el servicio se hizo en París, girándose semestralmente un millón doscientos mil francos al cambio del día. Estallada la guerra el franco bajó y la operación resultaba provechosa para el tesoro de la provincia. Fué en esa circunstancia que los tenedores de títulos optaron por cobrar en tesorería y enviaron a sus banqueros en la Argentina los cupones correspondientes para el cobro. Pero entonces sucedió que mientras la provincia tenía en París el total del importe del servicio se cobraba también aquí y el desembolso era doble a causa de mantenerse fondos en el extranjero y aquí.

Esa situación debía aclararse y la aclaró jurídicamente el doctor Rodriguez en el informe referido, realizándose nuevamente los pagos, como siempre en la plaza tomadora del empréstito.

¿A qué viene ahora entonces esta reclamación? ¿Quién ha podido sugerir a los prestamistas esta intentona de sorpresa?

Desde luego, si hubieran tenido éxito los beneficios para ellos habrían sido enormes, dado que el pago tendría que realizarse a razón de un peso oro por cinco francos, mientras que en la actualidad con algo más de un peso oro se adquieren catorce francos, tres veces más.

Tal ha sido el golpe que se ha tirado al tesoro público, felizmente parado, no por el gobierno actual, sino por el que le antecedió, al establecer claramente q' el pago en la Tesorería Gral. o en París es optativo para la provincia, no para los acreedores. Es claro que si el franco hubiera subido los pagos convenían hacerse aquí, y seguramente se hubieran hecho, con lo cual se ve la equidad de la operación y el estudio que en ella pusieron los contratantes y muy especialmente el entonces ministro de Hacienda don Alberto Paz, al no dejar abierto ningún resquicio para que se pudiera especular contra el tesoro público.

La resolución mencionada, está pues de acuerdo a los antecedentes expuestos brevemente y no tiene otro mérito que el de aplicar la ley de contrato en su verdadero alcance jurídico y financiero. Los tenedores de los títulos de ese empréstito deben estar "lo mismo a las duras que a las maduras", como dice el conocido adagio. Si el franco hubiera subido, la provincia se hubiera perjudicado. Ha bajado y es justo, legal y correcto que se beneficie.

NOTAS DEL MARGEN

PARALELO

En una de nuestras últimas ediciones, nos ocupamos acerca de la difícil situación que afectaba a la Liga Argentina contra la Tuberculosis, prestigiosa institución, que amenazó con cerrar sus puertas a los necesitados en la ciudad de Rosario, sino se le ayudaba urgentemente. Recordamos que anunciamos una entrevista por parte de su presidente, el señor Santiago Barcia, al presidente de la república, doctor Marcelo T. de Alvear, sobre lo que hoy, podemos decir, que se efectuó sin resultado satisfactorio.

Interiorizado el doctor Alvear de las finanzas de la institución, se mostró muy interesado en protegerla, pero se lamentó no poderlo hacer de inmediato, por carecer el país de presupuesto. Formuló promesas que produjeron la mejor impresión a las autoridades de la Liga.

El señor Barcia, manifestó entonces, que como se debía la suma de diez mil pesos, y el gasto mensual alcanzaba a tres mil, con subvenciones que ascienden a 900, se cerrarían dos dispensarios que funcionan. Y esta declaración fué muy tenida en cuenta por la población, donde la Liga, goza de sanos y merecidos prestigios.

Ante situación tan afligente, se conceptuaba un hecho, la suspensión de los servicios que a los necesitados presta gratuitamente la institución. Diez mil pesos había que conseguir; y en estos tiempos, es tarea árdua buscar un pudiente desprendido que los donara, o amparo en el gobierno provincial o municipal, cuyas finanzas bien se conocen. No se pensó en iniciar una subscripción popular, porque el pueblo difícilmente respondería, según criterio de los dirigentes de la institución.

Ya todo se creía perdido, cuando, minutos antes de la hora fijada para cerrar las puertas y así negar la caridad a los doloridos, el presidente, señor Barcia, dispuso una prórroga, y presuroso, se dirigió a buscar amparo a la municipalidad de Rosario. Todo el mundo sabe, que ocupa la intendencia rosarina el señor Alfredo J. Rouillón. La entrevista se hizo, y en seguida, el lord mayor, sintiéndose conmovido por el difícil estado de la Liga, expidió un decreto haciendo las consideraciones del caso, y acordando la donación de los diez mil pesos buscados.

El señor intendente, protegió a una institución benéfica, pero al hacerlo, delinquió, porque violó disposiciones terminantes acordadas por el Concejo Deliberante, que es la única autoridad que debe conceder gastos o desembolsos de la municipalidad, cuando éstos excedan de dos mil pesos.

El Concejo es el cuerpo deliberativo que hace las ordenanzas, que la administración debe respetar y cumplir; y el señor intendente, está autorizado para vetarlas, siempre que obre, de conformidad a razones de lógica y de equidad.

En el caso que nos ocupa, es muy plausible la actitud y desprendimiento del señor Intendente, máxime porque la

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

La nota belga

El acorazado "España", descuéntase como perdido - Las frutas y legumbres de Sud América - La cuestión de Fiume - La situación económica alemana - Diversas noticias

INGLATERRA

Las elecciones en Irlanda

BELFAST, agosto 28. — El presidente del Estado Libre, Mr. Cosgrave, ha resultado electo por el distrito de Kilkenney. También los ministros del Estado Libre resultaron electos.

Hasta ahora triunfaron los gubernistas.

ITALIA

La cuestión de Fiume

ROMA, agosto 28. — La cuestión de Fiume continúa siendo el tema del día.

Italia exigirá el cumplimiento al pie de la letra del tratado de Rapallo.

El canciller Benes

ROMA, agosto 28. — Llegó el canciller de Checoeslovaquia, señor Benes.

Tendrá una serie de conferencias con Mussolini, relativas a la rehabilitación económica de Hungría.

Fenómenos sísmicos

ROMA, agosto 28. — Informan de Trento, que continúan los fenómenos sísmicos, cuya duración es por varios minutos.

Los daños no son de mayor importancia, aunque sí alarman.

ESPAÑA

El "España" está perdido

MADRID, agosto 28. — Se han perdido las esperanzas de salvar al acorazado "España", embarrancado frente al cabo Tres Forcas.

Los elementos de salvamento es difícil que lleguen a tiempo.

El crucero está completamente inclinado y la tripulación trata de salvar la artillería que está a bordo.

De Tánger partieron elementos de salvamento.

Ataques rifeños rechazados

MADRID, agosto 28. — El parte oficial de Marruecos cuenta que los españoles han rechazado los ataques rifeños contra Tizzi Azza.

La delimitación de la zona de Melilla

MADRID, agosto 28. — Sábese que el gabinete tratará de un momento a otro, definitivamente, la delimitación de la zona de Melilla.

Clemencia por sublevados, es pedida

MADRID, agosto 28. — Continúan llegando pedidos de clemencia para los sublevados de Málaga.

La depuración de la insubordinación militar de Málaga

MADRID, agosto 28. — Comunican de Málaga, que todas las declaraciones de los testigos que han informado ante el Consejo de Guerra que instruye el sumario de la insubordinación militar, son desfavorables al cabo del regimiento de [illegible], considerado como promotor del motín.

De Melilla han sido llevados a Málaga un cabo y varios soldados del regimiento de Vergara, complicados también en el motín. Reina expectación por conocer el fallo que dicte el referido consejo de guerra.

GRECIA

Un atentado criminal

ATENAS, agosto 28. — En circunstancias en que se dirigía en automóvil el presidente de la comisión encargada de la delimitación de las fronteras entre Grecia y Albania, general Tellini, acompañado de su ayudante de campo Corratti, cerca de Janina, unos desconocidos asaltaron el automóvil, haciendo descargas de fusilería y matando a los ocupantes del automóvil. La policía esfuérzase en dar con los autores, ignorándose el objeto del atentado.

JAPON

Ocupó su puesto el primer ministro

TOKIO, agosto 28. — Oficialmente hízose cargo de su puesto, el primer ministro almirante Gombei Yamamoto.

ESTADOS UNIDOS

Cuarentena de las frutas y legumbres

NUEVA YORK, agosto 28. — Ha sorprendido la medida adoptada por el gobierno, obligando cuarentena a las frutas y legumbres procedentes del extranjero, especialmente las que proceden de Sud América.

ALEMANIA

La situación económica es delicadísima

BERLIN, agosto 28. — La situación económica continúa delicadísima.

Los empleados de Bancos trabajan con actividad en la declaración de huelga.

En caso de que se tuviera éxito, nuevamente los establecimientos bancarios se verían obligados a cerrar.

Un artículo de Von Gerlach

BERLIN, agosto 28.—En "Die Welt am Montag" von Gerlach llama la atención del canciller respecto a los progresos del movimiento separatista renano. Considera necesario que el gobierno actúe sin demora, pues, en caso contrario, el lema de Stresemann — dice — "todo menos sacrificar el Rin", es posible que resulte una frase vacía.

Von Gerlach clasifica a los separatistas renanos en tres categorías: "Aquellos que quieren separar el Rin de Alemania, son traidores; aquellos que quieren separar el Rin solamente de Prusia y trabajan al servicio del dinero francés, son canallas, y aquellos otros que aspiran por convicción honrada, a la creación de un Estado Renano dentro de la unidad alemana. Estos últimos, parece, son tan buenos alemanes como cualquier patriota del territorio no ocupado. En todo caso [illegible] son elementos más valiosos, dentro de la comunidad alemana, que los conspiradores nacionalistas dedicados al contrabando de la dinamita".

Declárase el estado de sitio en Stuttgart

STUTTGART, agosto 28. — Fué declarado el estado de sitio en ésta a causa de la amenaza de manifestaciones comunistas. Estos habían hecho grandes preparativos para celebrar el día de ayer como fecha del partido pero fueron prohibidas las asambleas tanto al aire libre como en locales cerrados.

El proceso Ludendorff v. "Munchner Post"

BERLIN, agosto 28. — El órgano socialista "Vorwaerts" anuncia que a fines de septiembre se dará comienzo al proceso entablado por el general Ludendorff contra el "Munchner Post" por haber este diario afirmado que el referido militar fué el causante de la prolongación de la guerra.

La situación del Reichsbank

BERLIN, agosto 28. — Las cifras relativas a las entradas y salidas del Reichsbank, correspondientes a la segunda semana de agosto, se publicaron hoy, así con una semana de atraso. Las cantidades están representadas casi todas por quince cifras, y se asegura que después del 15 de este mes han aumentado todavía más.

La reserva total de oro del Reichsbank alcanza ahora a menos de 517 millones de marcos, a principios de este año llegaba a 1.000 millones.

Desde que se publicó el último informe semanal, el banco ha dispuesto de la suma de 80 millones de marcos oro de sus reservas, y los funcionarios aseguran que este gasto fué hecho para asegurar el crédito en el extranjero.

La "Berliner Zeitung", opina que nadie sabe en qué forma circula el papel moneda en Alemania, porque varios establecimientos privados emiten también su papel moneda.

El señor Havenstein sigue desempeñando el cargo de presidente del Reichsbank, a pesar de la amenaza de los socialistas de que lo harían renunciar por medio del Reichstag. Cuenta con el apoyo moral de varios círculos, los que alegan que el gobierno es el principal responsable de la política financiera por la cual se acusa al señor Havenstein.

El texto de la nota belga

EL TEXTO DE LA NOTA BELGA

BRUSELAS, agosto 28. — La nota belga dirigida a Gran Bretaña principia recordando la anterior de fecha 30 de Julio, en la que los belgas intentaron ejercer una misión conciliadora, siendo de lamentar que sus esfuerzos no se apreciaran. Añade que prefiere buscar soluciones prácticas que puedan producir un acuerdo entre los aliados. Agrega que en los últimos meses, las negociaciones progresaron bastante y que las notas interaliadas y las reparaciones fueron ligadas al mínimum de los que varios aliados indicaron. La nota deja entrever la posibilidad de una reducción considerable sobre la cifra nominal de los pagos en concepto de las reparaciones e indemnizaciones. Termina diciendo que ha llegado el momento de establecer conversaciones interaliadas y no una conferencia y llama la atención de Gran Bretaña acerca de la importancia que reviste para Francia y Bélgica, que se le otorguen amplias garantías para preservarse de futuras agresiones. Sobre la ocupación, dice que la considera legal, estando dispuesta a evacuar el Ruhr bajo promesas seguras y no simples ofrecimientos.

La pelea más formidable

ENTRENAMIENTO DEL ARGENTINO

ATLANTIC CITY, agosto 23. — Firpo, como de costumbre, levantóse temprano. Marchó cinco millas por la rambla, despertando la curiosidad del público. Acompañábanlo Lavalle, Pera y Clarke.

Regresó luego a su casa, en donde tomó un descanso, encontrándose más comunicativo.

Preguntado acerca de su entrenamiento dijo: "Muchos creen que no doy importancia al encuentro del 14 de septiembre, y es todo lo contrario. La prueba de ello es la forma como me entreno, y es tan enérgica, que los "sparrings" se encuentran descontentos de la forma como los castigo.

Después de comer, departió con sus amigos.

A las 15 horas, entró al ring, tirando varios rounds ante 500 personas que lo aplaudieron. Como en días anteriores, castigó fuertemente a los sparrings. Lavalle trata de contratar varios sparrings de peso liviano, con lo que Firpo adquirirá mayor rapidez.

DEMPSEY DESCANSA

SARATOGA, agosto 28. — Dempsey descansa, a causa del fuerte resfrío que tiene.

Por otra parte, el manager cree que le hará bien por encontrarse en excelente estado y temer que se sobreentrene.

Kearns trata ahora de contratar nuevos sparrings.

LAS APUESTAS

NUEVA YORK, agosto 28. — Las apuestas favorecen a Dempsey, cotizándose 5 contra 2. Ello significa que Firpo no resulta tan "popular" como creíaselo. Al principio cotizábase 3 a 1, esperándose que a medida transcurran los días, irán mejorando las apuestas a favor de Firpo.

LO QUE DICE RICKARD

NUEVA YORK, agosto 28.—Tex Rickard ha declarado que, a su entender, el match Firpo - Dempsey será la pelea más formidable que se haya realizado.

La prueba de ello es la enorme demanda de entradas de todos los precios.

CAPITAL FEDERAL

Se desbordó el río Salado — Regreso del "Libertad" — Visitas al presidente Alvear — Resoluciones del comité ejecutivo del partido socialista— Impuestos a los alcoholes y tabacos — Fallecimiento

BUENOS AIRES, agosto 28. — Debido a los temporales, se desbordó el río Salado, frente a Castelli, produciéndose inundaciones en los terrenos linderos. Fueron sacados todos los ganados de la zona inundada.

—Regresó de Montevideo, el acorazado "Libertad".

—El embajador Malbrán visitó al presidente Alvear y ministro de Relaciones Exteriores doctor Angel Gallardo, enterándoles de los asuntos de Chile.

—El comité ejecutivo del partido socialista, ha resuelto llevar al próximo congreso nacional del partido que se celebrará en Mar del Plata, la proposición de décimoséptimo congreso del partido sobre si se resuelve o no adherirse al congreso a la nueva internacional de Amsterdam. Fueron rechazados los despachos de la comisión especial sobre las reformas de la constitución del comité ejecutivo.

—La comisión administrativa reanudará mañana el estudio a la reforma de las leyes sobre impuestos a los alcoholes, tabacos, cigarros y cigarrillos.

—Comunican de Montevideo, que ha fallecido el presidente de la cámara de diputados doctor Aureliano Rodríguez Larreta, quien fué miembro del directorio del partido nacionalista.

Reformas a las leyes militares — Encalladura del "Monferland" — Arreglos en la Rural — Fallecimientos — La comisión reformadora del Código Militar

BUENOS AIRES, agosto 28. — Entre las reformas que se proyectan restringir a las leyes militares, en lo que se refiere a los matrimonios en los oficiales subalternos y clases, teniendo en cuenta su caso similar, cuentan con amplia libertad tales jerarquías, para el cumplimiento del estricto deber militar.

—Debido a los fuertes temporales que reinan desde hace días, se ha agravado la situación del vapor holandés "Monferland", que se encuentra encallado en las costas uruguayas.

—Una legión de operarios ha iniciado los trabajos de ornamentación del local para la próxima Exposición Rural; adornándose el local con los trofeos de diversas naciones.

—Falleció el mayor Dr. Pedro Barr[illegible].

—La comisión reformadora del Código de Justicia Militar, procura reunir el mayor número posible de opiniones sobre las modificaciones que se introducirán. El jueves, la comisión se trasladará a Puerto Belgrano, para interrogar a los miembros de la armada; el jueves tendrán [illegible] de los miembros de los tribunales, para después proyectar las modificaciones que convengan introducir.

Convocatoria de acreedores — Condena — Donación valiosa — Proyectos al Senado — La intervención a Jujuy

BUENOS AIRES, agosto 28. — El Banco de Buenos Aires, hizo un nuevo pedido de convocatoria de acreedores, pues cuenta con un activo de 1.244.522 pesos y un pasivo de 1.[illegible].148 pesos.

—La Cámara Federal condenó al Ferrocarril Central Argentino, a devolver lo cobrado demás por el arrendamiento de galpones.

—El señor Plácido Marín ha donado un millón de pesos en títulos de la deuda pública, para el sostenimiento de tres asilos de caridad, dirigidos por la Sociedad de Beneficencia.

—El Senado ha pasado a la orden del día los proyectos sobre valores mobiliarios y la intervención a Jujuy.

Proyéctase la creación de varios ingenios azucareros — Se acordaron premios a los expositores de la Exposición Rural

BUENOS AIRES, agosto 28. — En las provincias de Entre Ríos, Córdoba, San Juan y otras, se proyecta establecer ingenios azucareros, mediante el fomento del cultivo de la remolacha, habiéndose pedido el concurso de los gobiernos.

—Los jurados de la Exposición Rural acordaron el premio de gran campeón Aberdeen Angus al toro número 1319, expositor Pedro Estenguet; gran campeón Juniors al 1257; expositor Enrique Bruno Hermanos; campeón Juniors al 1309, de Bruno Hnos.; primer premio al 1290, expositor Compañía Rural Los Cerros; primer premio raza Shorthorn, al 1491, expositor, Alberto Castex; otro premio al 147, expositor Emilio Solari.

El premio Conjunto de Aberdeen Angus, fué adjudicado a un conjunto de tres ejemplares expuesto por Barreto Hnos., y a [illegible] se adjudicó un premio al expositor Gustavo Lorenz; a machos de raza Hereford, se le adjudicó un primer premio al expositor Dr. Arechavala.

Se le adjudicó el primer premio al ejemplar de raza equina, anglo-normanda, al animal presentado por el señor Enrique Santamarina, y reservado al ejemplar presentado por Carlos Roaro.

El P. E. y el problema de la vivienda —Los deportistas y el box — Visitas del Alvear — Pedido al M. de Obras Públicas — Reformas a las leyes de marcas y patentes — Zarpó el "América"

BUENOS AIRES, agosto 28. — El Poder Ejecutivo enviará al Congreso un amplio proyecto encarando bajo todos los aspectos el problema de la vivienda higiénica y barata, y a la vez propiciando la formación de cooperativas de edificación y creando una comisión nacional de habitación.

—Los diputados han vuelto a insistir ante el Concejo Deliberante, para que sanciono la reglamentación con una ordenanza de boxeo libre.

—El presidente del Banco Hipotecario, el jefe de policía y el administrador de la Aduana, se entrevistaron con el presidente de la república, doctor Alvear.

—Los senadores Gallo y Saguier, y los diputados Pedro Moreno, Celesia y Zimmermann, visitaron al presidente Alvear.

—El administrador de los ferrocarriles del Estado, ha pedido al ministerio de Obras Públicas, facilidades para hacer los depósitos de azúcares en el puerto de la capital, a los efectos de hacer la distribución activa de los cargamentos de azúcar.

—El Poder Ejecutivo enviará un mensaje al Congreso, patrocinando la sanción de reformas a la ley de marcas y patentes.

—Zarpó el transporte América, con destino a Barcelona.

LA SESION EN SENADORES

Pedido formulado por Luna — Proyecto de duodécimos — Préstamos de semillas — Gastos ocasionados en la exposición de Río de Janeiro

BUENOS AIRES, agosto 28. — En la sesión se dieron entrada a los asuntos ya conocidos.

El senador por La Rioja doctor Luna pidió fondos para el proyecto sobre retiro obligatorio a los asimilados de la Sanidad y Justicia Militar. El señor Valle presentó el proyecto de duodécimos para la aplicación del presupuesto de 1922 hasta tanto sea sancionado el nuevo presupuesto. Mora Olmedo pidió la inclusión de partidas para el Consejo de Educación y los maestros comprendidos en las leyes 1420 y 4874. Fijóse la próxima sesión para tratar los préstamos de semillas y los gastos ocasionados con motivo de la exposición del Brasil.

FINAL DE LA SESION

En sesión secreta se reune el Senado y presta acuerdo para el nombramiento de Pueyrredón, de embajador en Estados Unidos — El asunto de los armamentos

BUENOS AIRES, agosto 28. — La Cámara de Senadores en sesión secreta continuó tratando el pedido de acuerdo para nombrar al Dr. Honorio Pueyrredón embajador en Estados Unidos; después de discutirse extensamente fué aprobado por 11 votos contra 8; luego se pasó al asunto de los armamentos para continuar en la sesión próxima, concurriendo los ministros de Guerra y Marina.

—Votaron en contra del acuerdo de Pueyrredón 7 conservadores y 1 socialista.

Las lluvias continúan — Inundaciones en los barrios bajos — Desborde del Riachuelo

BUENOS AIRES, agosto 28. — Reinan fuertes vientos, el Riachuelo se ha desbordado inundando varias calles, en los barrios de la Boca, Barracas y los bajos de Palermo, Belgrano y las costas hasta el Tigre las aguas han salido de su cauce, perjudicando a gran parte de la población.

—El mal tiempo continúa, lloviendo a intervalos.

Arrendamiento — Entrevista Alvear Davis — Gestión del gobierno boliviano — Viajero diplomático— Regreso de un diplomático de Francia — Decreto derogado

BUENOS AIRES, agosto 28. — El Consejo de Educación ha resuelto arrendar por el término de tres años los campos del legado de Bernasconi situados en la Pampa.

—Lord Saint Davis se entrevistó con el presidente Alvear acompañándole el director del ferrocarril del Pacífico señor Raúl Zavalía; el señor Davis partirá el 31 con destino a Inglaterra.

—El gobierno de Bolivia gestiona un acuerdo con el gobierno argentino con el fin de establecer la navegación de los ríos desde Tarija por el Bermejo [illegible] los buques hasta Barranqueras de donde harían transbordos a seguir hasta Buenos Aires.

—El Ministro Bello Pontbos partirá para el Paraguay para presentar sus credenciales.

—El 21 de septiembre regresará de Francia el ministro Clausse.

—Fué derogado el decreto por el cual se autorizaba funcionar a la Sociedad del Banco de España y América.

Ciclo de conferencias — Viajero—Exhibición de una película — Conferencia del profesor Hourtice — Viajes de Cantilo—En la Cámara de Diputados — La fuga de penados — Fuga de criminales de la cárcel de Tucumán

BUENOS AIRES, agosto 28. — En la Facultad de Medicina inició el ciclo de conferencias el decano de la facultad de Madrid doctor Recasens, disertando sobre la Radiotelegrafía Ginecológica.

—Partió para Chile el secretario de la Embajada señor Julio Portela.

—En el seno de la Comisión del Comercio y la Industria se exhibió la película [illegible] por el ministro Le Breton sobre los progresos de la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia.

—El profesor francés Hourtice inició sus conferencias sobre Bélgica en los salones de Bellas Artes; el conferencista fué presentado por el señor Dar[illegible].

—Regresó Cantilo y sus comitiva de [illegible] Blanca, satisfechos de su jira.